

Secretaría General de Formación Profesional

Subdirección General de Orientación y Aprendizaje a lo Largo de la Vida.

Para tramitar su solicitud debe firmar y fechar las dos hojas



ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL: RENUNCIA A CONVOCATORIA ORDINARIA DE MÓDULOS¹

1. Datos de la persona interesada:		
NIF	Apellidos y Nombre	
Dirección:		
Localidad	Provincia	País
Teléfono de contacto:	Correo electrónico:	
CICLO/CURSO:		
2. Expone:		
Que concurre en mi persona una de las siguientes circunstancias (márquese la opción que proceda):		
Enfermedad prolongada o acciden	nte Obligación de tipo personal o familiar	Desempeño de un puesto de trabajo

3. Solicita:

Que le sea admitida la RENUCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA, en el presente curso escolar, de los siguientes módulos:²

CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

4. Documentación Aportada: A tal efecto presenta la siguiente documentación:

Es imprescindible presentar escaneado el DNI, anverso y reverso en una sola cara en PDF o Pasaporte.

¹ <u>Nota importante</u>: el alumnado que anule matrícula completa (aunque se trate de solo uno o varios módulos) perderá el derecho preferente de reserva de plaza, por lo que, si en el futuro deseara continuar dichos estudios en CIDEAD, deberá concurrir de nuevo al procedimiento general de admisión que esté establecido, perdiendo la prioridad para reservar dicha plaza en julio.

² Su solicitud se aplicará a nuestra base de datos siempre y cuando proceda.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados por el órgano responsable del fichero al que d



Secretaría General de Formación Profesional

Subdirección General de Orientación y Aprendizaje a lo Largo de la Vida.



Don/D^a con DNI/NIE/Pasaporte

número , declara bajo juramento o promesa, la veracidad de la

información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original.

En el caso de no ser cierta la manifestación antes señalada, la persona abajo firmante asume las consecuencias legales que pudieran derivarse de su actuación, y el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Formación a Distancia (CIDEAD), conforme a la normativa vigente, no reconocerá validez alguna de la documentación adjunta a los efectos para los que ha sido presentada.